



OFICIO CIRCULAR

DIRIGIDO A POBLACIÓN EN GENERAL, PROPIETARIOS Y RESPONSABLES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Derivado de la publicación del semáforo epidemiológico de la semana 53, donde se presentan las estrategias de reactivación económica derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el Estado de Nuevo León y en relación al acuerdo número 16/2020 relativo a la determinación a continuar y precisar las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria provocada por el VIRUS SARSCoV2 (COVID-19), en el Estado de Nuevo León, me permito informar los criterios para el avance de la reapertura económica en el Gobierno del Estado de Nuevo León.

GIRO	AFORO	HORARIO	PRECISIONES
Centros comerciales, zapaterías, mueblerías, tiendas departamentales o de ropa, centros de atención a clientes y compañías de telecomunicación en sus centros de atención.	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Áreas comunes cerradas. Máximo 2 personas por familia.
Restaurantes	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> De lunes a sábado 20:00 a 5:00 am se permitirá servicio a domicilio y modalidad "para llevar". Domingo cerrado solamente servicio a domicilio o para llevar. No personas vulnerables*.
Iglesias y centros de culto	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*.
Hoteles	30%	Sin limitación de horario	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Domingos, restaurantes solo servicio a la habitación. Cerrado albercas y áreas comunes.
Supermercados	30%	Lunes a sábado 5:00 a 23:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol solo hasta las 20:00 horas.

* Personas vulnerables: Niñas y niños de 12 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas y personas mayores de 65 años.



GIRO	AFORO	HORARIO	PRECISIONES
Tiendas de conveniencia y Tiendas de abarrotes en colonias	30%	Lunes a sábado 5:00 a 23:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol solo hasta las 20:00 horas.
Farmacias y venta de oxígeno	30%	24 horas	<ul style="list-style-type: none"> Solamente venta de medicamentos e insumos médicos (incluyendo oxígeno). No venta de abarrotes después de las 23:00 ni en domingo.
Carnicerías	30%	Lunes a sábado 5:00 a 23:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios. Venta de alcohol solo hasta las 20:00 horas.
Tortillerías	30%	Lunes a sábado 5:00 a 23:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Pastelerías y panaderías	30%	Lunes a sábado 5:00 a 23:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Depósitos de venta de alcohol y servicio a domicilio	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Salones de belleza y barberías	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Mercados rodantes	No aplica	Lunes a sábado 5:00 a 23:00 horas Domingos cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Mercado de abastos	30%	Lunes a domingo 5:00 a 23:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Ferreterías, tlapalerías y minoristas de mejoras para el hogar y materiales para la construcción	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Venta y renta de equipos de tecnología	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Viveros	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.

* Personas vulnerables: Niñas y niños de 12 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas y personas mayores de 65 años.



GIRO	AFORO	HORARIO	PRECISIONES
Viveros	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Autolavado y carwash	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Lavandería y tintorería	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Tianguis del auto	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios. Máximo 2 personas por familia.
Panteones	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado , sólo se permitirán inhumaciones	<ul style="list-style-type: none"> Inhumaciones con un máximo de 20 personas no vulnerables. Restringido a niños menores de 12 años, adultos mayores a 65 años y personas con comorbilidades.
Reuniones políticas	No más de 10 personas	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo no permitidas	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.
Agencia de Autos	30%	Lunes a sábado 5:00 a 20:00 horas Domingo cerrado	<ul style="list-style-type: none"> No personas vulnerables*. Respetando los protocolos sanitarios.

*. Personas vulnerables: Niñas y niños de 12 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas y personas mayores de 65 años

** En todos los supuestos establecimientos abiertos, no ingresar personas vulnerables.

GIROS QUE PERMANECERÁN NO PERMITIDOS Y CERRADOS

- Celebración drive thru
- Exposiciones
- Congresos
- Cines / Autocinemas
- Gimnasios
- Spa
- Sala de tatuajes
- Museos
- Teatros
- Casinos
- Salones de eventos
- Ligas deportivas
- Circo / Autocirco
- Cuatrimoto y Razer
- Ciclistas
- Plazas y parques públicos y privados
- Clubes deportivos
- Academias de baile y danza
- Salón de Boliche
- Renta de quintas
- Albercas recreativas
- Estadios
- Campos de golf
- Carreras de caballos
- Bares, cantinas, billares, antros y centros nocturnos.
- Guarderías / clases presenciales
- Salones de fiesta infantiles
- Conciertos y festivales
- Lucha libre y box
- Combates y artes marciales
- Salones de baile exótico
- Centros acuáticos (deportivos)
- Juegos mecánicos / Ferias
- Fiestas patronales / Kermés



**Secretaría
de Salud**

Gobierno de Nuevo León

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

EVENTOS DENTRO Y FUERA DE DOMICILIOS PARTICULARES

- Aforo no mayor a 10 personas.
- En caso de detectarse omisión en las medidas sanitarias decretadas por la autoridad sanitaria del Estado, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Finalmente, no omito mencionar que estas indicaciones se encuentran sujetas a cambios según la evolución del semáforo epidemiológico. La Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, se reserva el derecho de realizar inspecciones sanitarias a fin de verificar que se implementen las medidas sanitarias de protección contra el contagio del COVID-19, y en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad necesarias para proteger la salud de la población.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

DR. CARLOS ELIZONDO OCHOA
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

YESL/DEMT

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro,
Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
 (81) 8130.7000

**Gobierno de
Nuevo León**